

**APRUEBA CONTRATO EN EL MARCO DE LA
PROPUESTA PÚBLICA "MEJORAMIENTO
PLAZA CHAMACO VALDÉS", SUSCRITO
ENTRE LUGAR COMÚN CONSTRUCTORA
LIMITADA Y EL MUNICIPIO, SEGÚN SE
INDICA.**

INDEPENDENCIA, 03 MAY 2017
DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1753 /2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Exento N° 855, de fecha 28 de febrero del año 2017, que aprobó las Bases y Publicación para la Propuesta Pública "**MEJORAMIENTO PLAZA CHAMACO VALDÉS**", Decreto Alcaldicio Exento N° 1528 de fecha 12 de abril del año 2017, que adjudicó la propuesta pública antes citada, a la **Empresa Lugar Común Constructora Limitada**; Contrato celebrado con fecha 3 de mayo de 2017, entre la Municipalidad de Independencia y la citada empresa, por la suma de \$35.183.419 IVA incluido, con un plazo de ejecución de 90 días corridos a contar de la fecha de entrega del terreno; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

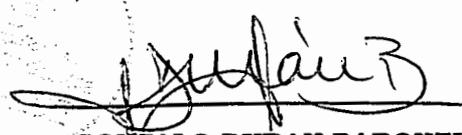
1.- **APRUÉBASE** el contrato en el marco de la propuesta pública "**MEJORAMIENTO PLAZA CHAMACO VALDÉS**" ID 584264-8-LP17, celebrado con fecha 3 de mayo de 2017, suscrito entre la Municipalidad de Independencia y la Empresa Lugar Común Constructora Limitada, RUT.: 76. 121. 273- 7, por la suma de \$35.183.419.- impuestos incluidos, cuyo plazo de ejecución será de 90 días corridos a contar de la fecha de entrega del terreno.

2.- **SON PARTE INTEGRANTE** del presente Decreto todas las estipulaciones contempladas en el contrato que se aprueba por este acto y que es de fecha 3 de mayo de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e Interesado, y hecho, **ARCHÍVESE**.



MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/mcf.-
C.C.: Alcaldía-Secretaría Municipal-Control-Secpla-Finanzas-DOM- Dirección Jurídica-
Transparencia-Partes.